



**COMUNICADO No 30 DEL MOVIMIENTO AMBIENTALISTA DE OLANCHO
Enero 10 de 2007**

**AL PERMITIR LA IMPUNIDAD NUESTRO PAIS SE ESTA CONVIRTIENDO EN
UN ESTADO FRACASADO**

Han transcurrido ya casi 20 días desde que los agentes del gobierno Hondureño, sicarios pagados por los madereros ejecutaron sumariamente a nuestros dos compañeros.

Hasta el día de hoy ni el Ministerio Publico ni la DGIC han realizado averiguación alguna ni se ha hecho ni la mínima toma de pruebas....esto es una muestra mas de que el poder del dinero y el intercambio de favores son el combustible de la impunidad en Honduras.

Los asesinos siguen libres y han sido vistos en diferentes postas....ni una investigación administrativa se les ha hecho al menos para sostener la versión falsa que el gobierno defiende.

Las amenazas siguen y el estado Hondureño sigue deshonrando sus compromisos internacionales en cuanto a la Defensa de los Derechos Humanos.

Todo esto sigue los lineamientos de la creación de un territorio controlado con métodos represivos ejecutados por los agentes del estado sea la Policía, DGIC, AFE-COHDEFOR, DEFOMIN y otros mas que sirven a los madereros y minero en nuestro País.

De antemano rechazamos que el gobierno pretenda crear alguna "comision" para tratar el tema, estamos cansados de esa modalidad de negociación mentirosa y desmovilizante.....el gobierno solo busca hacer tiempo y esperar que las cosas se olviden, el caso planteado es una denuncia de carácter penal y debe ser abordado por los responsables de la rama judicial y entes investigadores.

SEDE DEPARTAMENTAL

Barrio El Pino, Km 109 Calle Principal Tegucigalpa a Campamento
Parada de Buses Los Cieguitos
Teléfax (504) 789 03 71 (504) 789 01 58
maoambi2@yahoo.es
Campamento, Honduras



EXIGIMOS

Que se realice la investigación de los hechos que condujeron a que la policía en cabeza del sargento Juan lanza asesinaran a nuestros compañeros, se procesen y se condenen a los autores materiales e intelectuales señalando que la transparencia de dicha investigación será supervisada por entes internacionales y sus resultados serán una clara evidencia de si el gobierno realmente quiere hacer justicia.

Que en la investigación de los hechos se incluya a los funcionarios que no ejecutaron las medidas cautelares ya que de hecho son cómplices de asesinato, estas personas deben ser castigadas por que su omisión en cumplir con sus obligaciones fueron un factor determinante en la ejecución de los ambientalistas.

Por todo lo anterior vamos a solicitar a la Corte Interamericana de Derechos Humanos con sede en la Ciudad de Washington que el Gobierno de Honduras sea sancionado por haber obviado una orden directa de protección sobre los hoy occisos en evidente violación de un acuerdo internacional.

Hasta el día de hoy el Gobierno de Honduras sigue sin tomar en serio las medidas de protección solicitadas por la CIDH.....

**Porque la Vida se defiende con la Vida...
Resistiremos!**

SEDE DEPARTAMENTAL

Barrio El Pino, Km 109 Calle Principal Tegucigalpa a Campamento
Parada de Buses Los Cieguitos
Teléfax (504) 789 03 71 (504) 789 01 58
maoambi2@yahoo.es
Campamento, Honduras